

ORIGINAL





Comité de Compras y Contrataciones

## OFERTA ECONÓMICA



<b>Título del Proceso:</b>	<b>Adquisición de Herramientas y Materiales para el Mantenimiento de Equipos Tecnológicos del Poder Judicial</b>	<b>No. Expediente:</b>	<b>CP-CPJ-BS-26-2023</b>
<b>Nombre del Oferente:</b>	OFFITEK, SRL	<b>RNC/Cédula:</b>	101893931
<b>Fecha:</b>	13 DE JULIO DEL 2023	<b>RPE:</b>	12

Ítem núm.	Descripción del Bien, Servicio y Obra	Marca y Modelo (si aplica)	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	ITBIS %	ITBIS RDS	Precio Total
1	Audifonos con Micrófono Confort USB	LOGITECH H570E	Unidad	230	RD\$2,883.90	18%	RDS 519.10	RDS 782,690.46
2	Audifonos Confort 8 micrófonos MS Teams	JABRA ENVOLVER	Unidad	4	RD\$15,350.85	18%	RDS\$2,763.15	RDS 72,456.01
3	Memoria RAM 16GB DDR4	ATECH	Unidad	50	RD\$3,662.71	18%	RDS 659.29	RDS 216,099.89
4	Teclado y Mouse Inalámbrico combo	LOGITECH MK235	Unidad	50	RD\$1,512.53	18%	RDS 272.26	RDS 89,239.27
5	Teclado para Tablet Android	FINTIE	Unidad	70	RD\$1,419.49	18%	RDS 255.51	RDS 117,249.87
6	Docking Station universal	TOBONE	Unidad	30	RD\$14,193.22	18%	RDS\$2,554.78	RDS 502,439.99
7	Transmisor HDMI Ethernet	VPFET	Unidad	10	RD\$1,779.66	18%	RDS 320.34	RDS 20,999.99
8	Maletín de herramientas de reparación electrónico	DEKOPRO	Unidad	10	RD\$5,179.66	18%	RDS 932.34	RDS 61,119.99
9	Base duplicadora de Disco	STARTECH	Unidad	10	RD\$5,615.25	18%	RDS\$1,010.75	RDS 66,259.95
10	Memoria externa USB 3.2 256GB	TEAMGROUP	Unidad	20	RD\$994.07	18%	RDS 178.93	RDS 23,460.05
11	Adaptador USB/SATA	Maxmoral	Unidad	10	RD\$781.36	18%	RDS 140.64	RDS 9,220.05
12	Adaptador USB/M.2 NVMe	ICY DOCK	Unidad	10	RD\$3,903.39	18%	RDS 702.61	RDS 46,060.00
13	Disco duro HDD SATA 4TB	512GB SSD TEAMGROUP	Unidad	15	RD\$1,419.49	18%	RDS 255.51	RDS 25,124.97
14	Maletín de herramientas de Red	N/A	Unidad	10	RD\$7,096.61	18%	RDS\$1,277.39	RDS 83,740.00
15	Rollos de organizador de cable espiral Negro 10 pies	CSZD	Unidad	50	RD\$497.46	18%	RDS 89.54	RDS 29,350.14
16	Cargador Universal de Laptops 90W	NO OFERTADO	Unidad	50		18%	RDS -	RDS -

*offitek*  
-01-89393-50  
Santo Domingo R.D.



### OFERTA ECONÓMICA

<b>Título del Proceso:</b>	<b>Adquisición de Herramientas y Materiales para el Mantenimiento de Equipos Tecnológicos del Poder Judicial</b>	<b>No. Expediente:</b>	<b>CP-CPJ-BS-26-2023</b>
<b>Nombre del Oferente:</b>	OFFITEK, SRL	<b>RNC/Cédula:</b>	101893931
<b>Fecha:</b>	13 DE JULIO DEL 2023	<b>RPE:</b>	12

17	Aspiradoras de Mano para mantenimiento de equipos	SUNPOLLO	Unidad	10	RD\$5,697.46	18%	RD\$1,025.54	RD\$ 67,230.03
<b>SUBTOTAL</b>							RD\$	1,875,203.95
<b>TOTAL ITBIS</b>							RD\$	337,536.71

<b>VALOR DE LA OFERTA EN LETRAS (DEBE CONTENER LOS IMPUESTOS INCLUIDOS)</b>	DOS MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS CON 66/100	<b>VALOR DE LA OFERTA EN NÚMEROS EN RDS</b>	<b>RD\$ 2,212,740.66</b>
---	--	---	--------------------------

 Nombre del presentante legal y fecha	Firma y sello
--	---------------



**offitek**  
 RNC: 1-01-89393-1  
 Santo Domingo R.D.

POLIZA DE FIANZAS COMERCIALES  
CONDICIONES PARTICULARES

POLIZA NO.: FIAN-8055

RAMO: FIANZAS COMERCIALES

MONEDA : RD\$ PESOS DOM.

FIANZA MANTENIMIENTO DE OFERTA O LICITACION

1.- POR CUANTO: OFFITEK S R L (EN LO ADELANTE EL AFIANZADO)

Ha solicitado en fecha 11/07/2023 a la compañía MULTISEGUROS SU, S.A. (EN LO ADELANTE EL FIADOR), una fianza por una suma de \$70,000.00 (SETENTA MIL CON 00/100).  
PARA GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES SIGUIENTES:

GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO DE OFERTA PARA LA ADQUISICION DE HERRAMIENTAS Y MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TECNOLOGICOS DEL PODER JUDICIAL DE ACUERDO A LA COMPARACION DE PRECIOS. CP-CPJ-BS-26-2023.

2.- POR CUANTO: La presente fianza se emite a favor y en beneficio exclusivo de:

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL

En lo adelante llamado(a) el y/o los Beneficiarios.

Y tiene como fecha de vigencia desde el 12/07/2023 al 12/07/2024, o antes si el afianzado ha cumplido su obligación.

3.- POR CUANTO: EL FIADOR no acepta ni reconoce ninguna transferencia que de la presente se haga a persona natural o jurídica.

4.- POR CUANTO: EL FIADOR, se compromete a responder a EL BENEFICIARIO, de todos los daños y perjuicios que demuestre le ocurran a consecuencia del incumplimiento de las obligaciones legales - contractuales - del afianzado, hasta una suma nunca mayor que el límite de la presente fianza y siempre que haya sido declarada ejecutoria de acuerdo con la ley.

A.-) Se hace constar que: cualquier reclamación a cargo de está fianza debe hacerse dentro de los treinta días posteriores a la fecha en que legalmente sea declarada ejecutoria.

B.-) Esta Fianza cesará en su validez y no podrá ser ejecutada por el beneficiario de la misma en todo y cualquier caso de Fuerza Mayor, de acuerdo a la Ley Dominicana que evite o impida a OFFITEK S R L el cumplir con las obligaciones contractuales asumidas por este y garantizadas por la presente fianza.

5.- POR CUANTO: MULTISEGUROS SU, S.A., No realizará devoluciones de la prima pagada ni de los gastos incurridos, por ningún concepto que alegue el afianzado.

6.- POR CUANTO: El afianzado ha pagado la prima de seguros de la fianza y abonado los gastos exigidos por las leyes vigentes.

7.- POR CUANTO: La ley de seguros privados vigente capacita a las Compañías de Seguros, legalmente autorizadas a las prestaciones de fianzas en favor del Estado, los Municipios, El Distrito Nacional o sus dependencias.

8.- POR CUANTO: MULTISEGUROS SU, S.A., legalmente constituida y autorizada a ejercer el negocio de seguros en general en todo el Territorio Nacional de acuerdo con disposiciones legales vigentes, otorga por la presente póliza la fianza por \$70,000.00 exigida a los señores OFFITEK S R L conforme a las estipulaciones del presente convenio.

En testimonio de lo cual, Multiseguros SU, SA, firma la presente póliza, en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los 11 días de julio de 2023.



Firma Autorizada

